

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRADEMEDSA S.A." CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020

En el cantón de Samborondon, a las once horas del día doce de Marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en Entre Ríos Solar 12 Mz Z1, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "**Trademedsa S.A.**", contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: 1) **BAQUERIZO BARRIGA LUIS FERNANDO**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos novecientos y dos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) **BAQUERIZO FERRETTI VALENTINA SOFIA**, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ocho dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2019
5. Resolver y designar Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, **Baquerizo Ferretti Valentina Sofia** Presidente Ad-Hoc, y actúa de Secretario el Gerente General, **Baquerizo Barriga Luis Fernando**, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, sugiriendo que la utilidad del ejercicio que asciende a US\$ US\$251.962,08 descontando el valor por impuesto a la renta de US\$55.434,99 queda a disposición de los accionistas \$196.527,09 Inmediatamente pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **TRADEMEDSA S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRADEMEDSA S.A."
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019

TERCERO: Aprobar sin cambios el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones

QUINTO: Designar a la Sra. Juana Alcivar Alvarado como comisario de la compañía para el año 2020.

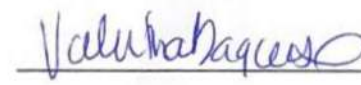
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes



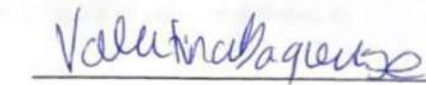
BAQUERIZO BARRIGA LUIS FERNANDO
Gerente-Secretario



Accionista
BAQUERIZO BARRIGA LUIS FERNANDO



BAQUERIZO FERRETTI VALENTINA SOFIA
Presidente Ad-Hoc



Accionista
BAQUERIZO FERRETTI VALENTINA SOFIA